Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 10 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00723-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sres.
DIRECTORES DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL05

Presente. -

Asunto: RECONOCIMIENTO A GANADORES DE LA ETAPA UGEL 05 DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2024 "EDICIÓN BICENTENARIO".

Referencia: R.V.M. N° 070-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para hacer de su conocimiento que, en el marco del documento de la referencia sobre las bases específicas de los Concursos Escolares 2024 "Edición Bicentenario", se va a realizar la ceremonia de reconocimiento y entrega de diplomas a los docentes y estudiantes ganadores de la etapa UGEL 05 de los concursos educativos 2024 "Edición Bicentenario": ***Juegos Florales Escolares Nacionales; Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"; la XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática; el Concurso Nacional Crea y Emprende; la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka"; el Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú Lee"; y, el Concurso Ideas en Acción con Tinkuy en el marco del bicentenario***, el jueves 19 de diciembre de 2024 de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. en el auditorio de la Universidad César Vallejo sede san Juan de Lurigancho (Av. Del Parque 640, San Juan de Lurigancho).

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/FAVE

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INOCENCIO SILVA Beleny Lis FAU 20331166850 soft
Motivo: Doy V° B°
05
En señal de conformidad
2024/12/10 15:26:19

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0939092 **CLAVE: 3237C7**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx